



1ª CONVOCATORIA DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN EL PARQUE CEMENTERIO SAN GABRIEL 2017.



FACULTAD DE BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA

CONVOCATORIA DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN EL PARQUE CEMENTERIO SAN GABRIEL. 2017.

Organizan:

FACULTAD DE BELLAS ARTES DE MÁLAGA
PARCEMASA

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga convoca a los alumnos de segundo ciclo de Grado, Máster, Becarios residentes y postgraduados interesados en realizar **intervenciones artísticas** en el Parque Cementerio de San Gabriel de Málaga.

Las intervenciones se pueden realizar en cualquier lugar del Parque-cementerio que Parcemasa califique como apto. Se entiende como intervenciones artísticas las que tengan carácter plástico, visual, espacial y en general perteneciente a los ámbitos del arte contemporáneo en cualquier disciplina o lenguaje.

- **El número de intervenciones seleccionadas serán**

como máximo cinco.

- Se ofrece a los seleccionados la cantidad de **500€ en concepto de producción** de obra.
- El conjunto de intervenciones junto con **textos críticos** que las acompañen compondrán un **catálogo** que se editará con motivo de la inauguración de la muestra al público.

Las propuestas, a presentar en formato de dossier gráfico impreso y digital (pdf) constarán de los siguientes apartados:

- Justificación del proyecto artístico que se propone.
- Descripción del proyecto usando los medios que estime oportunos: simulaciones, maquetas, etc.
- Dossier formado por obras realizadas por el interesado, con sus correspondientes imágenes y fichas técnicas. En el caso de obras videográficas, se adjuntará también un dvd con las mismas.
- Necesidades técnicas de producción del proyecto.
- Datos de contacto del interesado: dirección postal, e-mail y teléfono.

Cada artista seleccionado trabajará en conjunto con la Facultad de Bellas Artes y Parcemasa en la preparación y montaje del proyecto artístico, en la producción y diseño del catálogo y en la selección de autores de textos del mismo, preferentemente profesores de la Universidad de Málaga. Asimismo, cada proyecto podrá ser objeto de las modificaciones que resulten pertinentes en función de las necesidades expositivas y de producción que puedan surgir entre la presente convocatoria y el montaje de la muestra, siempre de acuerdo con los autores.

La Facultad de Bellas Artes y Parcemasa se harán cargo de la comunicación y difusión en prensa, redes sociales, *mailing* y *webs*, así como de la producción de carteles, banderolas y hojas descriptivas.

Las propuestas recibidas serán objeto de una valoración por parte de una comisión de expertos que coordinará la Facultad, la cual seleccionará un

máximo de cinco proyectos para ser realizados durante los meses de octubre y noviembre.

La fecha exacta de inauguración se determinará por la organización de la convocatoria. Antes de este evento, se configurará un plazo suficiente para la instalación de las distintas intervenciones de acuerdo con la Facultad de Bellas Artes y Parcemasa.

Queda abierto el plazo de presentación de **solicitudes** para esta selección **desde el 15 de mayo hasta el 15 de junio de 2017**, debiendo entregarse la documentación necesaria en la Conserjería de nuestra Facultad de Bellas Artes durante tal período, en sobre cerrado con el lema “Convocatoria Intervenciones artísticas 2017”.

En Málaga, a 24 de abril de 2017.